

EMPRESAS

ANUNCIO de 29 de octubre de 2009, de la Comunidad de Regantes Presa de la Luz, para la licitación de obras que se citan. (PP. 3237/2009).

Anuncio para la licitación de obras de sustitución y automatización del cabezal de filtrado.

1. Objeto: «Proyecto de consolidación de regadíos por sustitución y automatización del cabezal de filtrado». Término municipal de Cambil (Jaén).

2. Entidad adjudicadora: Comunidad de Regantes de la Presa de la Luz.

C/ Parque Municipal Señor del Mármol, s/n (Edificio Hostal Monzón), 23120, Cambil (Jaén). Teléfono: 652 798 894.

3. Tipo tramitación: Urgente.

4. Procedimiento de adjudicación: Abierto, bajo la forma de concurso sin variantes o alternativas.

5. Presupuesto de licitación: 66.078,38 €, IVA incluido (sesenta y seis mil setenta y ocho euros con treinta y ocho céntimos).

6. Plazo de ejecución: Quince días (15).

7. Garantía provisional: Tres por ciento del presupuesto base de licitación: 1.982 €.

8. Obtención de documentos e información: Oficinas de la Comunidad. C/ Parque Municipal Señor del Mármol, s/n (Edificio Hostal Monzón), 23120, Cambil (Jaén). Tlf.: 652 798 894.

9. Requisitos del contratista, clasificación: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría «E».

10. Presentación de las ofertas: Hasta las 18 h de los 13 días naturales de la publicación en el BOJA, en las oficinas de la Comunidad de Regantes; si coincidiera con festivo o fin de semana, se aplazará hasta la misma hora del día laborable inmediatamente posterior.

11. Apertura de ofertas. A las 11 h de los 18 días naturales a partir de la publicación en el BOJA, en las oficinas de la Comunidad de Regantes. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el acto de apertura se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

12. Otras informaciones: Al día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura de los sobres que contengan la documentación administrativa y técnica, comunicándose a las empresas los defectos u omisiones subsanables y dando un plazo de tres días para su corrección. En los sobres han de facilitar número de teléfono, fax y nombre del apoderado.

13. Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cambil, 29 de octubre de 2009.- El Presidente, Francisco Sutil Castro.

CORRECCIÓN de errores del anuncio de 9 de septiembre de 2009, de la Comunidad de Regantes Barranco de las Viñas y las Madres sobre ejecución de obras (BOJA núm. 191, de 29.9.2009). (PP. 3211/2009).

Habiéndose detectado un error, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Primero. Se sustituye el punto 7 del anuncio (C-2-E; E-6-E), quedando así: clasificaciones mínimas exigidas: C-2-E; E-7-E.

Segundo. Por tanto se abre nuevo plazo de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir del día siguiente a esta publicación.

Vélez Benaudalla, 27 de octubre de 2009